



REF DECIMO SEXTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO
MUNICIPAL AÑO 2024.

CABRERO, 10 de Diciembre de 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° **1998** /24.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°1738, de fecha 15 de Diciembre de 2023, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
- La Sentencia de Proclamación de Alcalde N° 4 de fecha 02 de diciembre de 2024 del Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Biobío, donde proclama como Alcalde en la Comuna de Cabrero a Don Yusef Sabag Araneda, RUT N° 12.916.995-8.
- El Certificado N°259/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024, de Secretario Municipal en el cual Certifica que en sesión extraordinaria N°1, de fecha 10 de diciembre de 2024 se aprueba con acuerdo mayoritario la décimo sexta modificación al presupuesto municipal.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- APRUÉBASE** décimo sexta modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y de Gastos año 2024, a nivel de Subtitulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
03-01-000-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	3.000	
08-02-000-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.000	
08-03-000-000-000-000	PARTICIPACION F.C.M. ART. 38° D.L. N° 3.063/1979	310.652	
TOTAL INGRESOS		317.652	

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
21-02-000-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	48.678	
22-03-000-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000	
22-05-000-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	114.000	
24-03-101-000-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	148.974	
24-03-101-001-000-000	A EDUCACION	148.974	
TOTAL EGRESOS		317.652	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIO MUNICIPAL

YSA/SRP/MB7/mhz



YUSEF SABAG ARANEDA
ALCALDE